

OTRO LADO DE LA HISTÓRIA DE LA VIOLENCIA SEXUAL CONTRA HOMBRES



Corrección de estilo: Carmen Ollé

Diseño: Camila Bustamante

Agradecemos el tiempo, la disposición y los comentarios de: María Emma Mannarelli, Tesania Velázquez, Miguel Ramos y Víctor Manuel Álvarez.

CONTENIDO

INTRODUCCIÓN	3
PREGUNTAS GUÍA	5
LA CONSTRUCCIÓN	7
DEL RELATO	
MARCO JURÍDICO	9
¿QUIÉNES LO HACÍAN Y DÓNDE?	15
¿CUÁL ES EL “CASTIGO” CUANDO SE VIOLENTA SEXUALMENTE A UN VARÓN?	20
VIOLACIÓN SEXUAL	26

13 DIFICULTADES PARA LA IDENTIFICACIÓN DE CASOS: EL CONTEXTO DE IMPUNIDAD	
15 LA TORTURA SEXUAL	
16 ¿QUIÉNES SON LAS VÍCTIMAS DE VIOLENCIA SEXUAL?	
28 LA REPARACIÓN	
30 REFLEXIONES FINALES	
32 REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	

INTRODUCCIÓN

El conflicto fue desatado por el Partido Comunista del Perú-Sendero Luminoso (PCP-SL) el mismo día en el que el país celebraba las elecciones presidenciales que daban por acabado el largo gobierno militar. A diferencia de lo ocurrido en otros países de la región, el principal perpetrador de crímenes fue Sendero Luminoso, siendo responsable del 54% de las víctimas mortales. Sin embargo, alrededor del 83% de los casos de violencia sexual son imputables al Estado y aproximadamente un 11% a los grupos subversivos.¹

El estudio utiliza como fuente el relato construido por la Comisión de la Verdad y Reconciliación (CVR). El análisis se ha realizado desde las perspectivas de derechos humanos y de género como categoría relacional.

La Comisión de la Verdad y Reconciliación (CVR) fue creada por el gobierno de transición democrática el año 2001, y a diferencia de otras experiencias de la región por recuperar la verdad realiza el esfuerzo de evidenciar el impacto diferenciado de la violencia en la población peruana según las diversas posiciones sociales y los distintos roles de género desempeñados, reconociendo en la sociedad peruana la existencia previa al conflicto de un sistema de desigualdad en el acceso al poder y los recursos, tal como quedó plasmado en los tomos VI, capítulo 1, y VIII, capítulo 2.²

¹ CVR (2003). “Violencia Sexual contra la Mujer”. Informe final de la CVR, tomo VI, capítulo 1.

² En Argentina, el informe *Nunca Más*, contiene principalmente la investigación de las desapariciones ocurridas durante el régimen militar que gobernó entre 1976 y 1983. En Guatemala, la Comisión para el Esclarecimiento Histórico (CEH) y el informe *Recuperación de la Memoria Histórica* (REMHI). En El Salvador los casos han sido identificados en el informe publicado por la Organización Salvador de los Derechos Humanos, en base a las entrevistas realizadas por un grupo de presos a otros compañeros de prisión sobre los métodos de tortura a los que habían sido expuestos antes de ser trasladados a la cárcel. En Chile, los casos de hombres violentados sexualmente han sido identificados, fundamentalmente, a través de la psicoterapia con víctimas de la tortura, salvo dos testimonios ubicados en el capítulo sobre

ESTE TRABAJO SURGE DE LA INQUIETUD POR ANALIZAR LAS PRÁCTICAS DE VIOLENCIA SEXUAL CONTRA LOS HOMBRES COMO FORMA DE TORTURA EN EL PERÚ DURANTE EL CONFLICTO ARMADO INTERNO QUE VIVIÓ EL PAÍS ENTRE 1980 Y MEDIADOS DE LA DÉCADA DE LOS NOVENTA.